

11046001*1

Rivera, 25 de Junio de 2018.

De acuerdo a lo informado por la Jefatura Comercial Departamental de Rivera, SE AUTORIZA el gasto de \$ 652.608 (pesos uruguayos seiscientos cincuenta y dos mil seiscientos ocho) más I.V.A., a la **empresa ELEMANY S.A.**, a los efectos de realizar la contratación de 2 personas para atención presencial para la ciudad de Rivera y 1 persona para atención presencial para la ciudad de Tranqueras.

Eduardo Ferreira
Sub Gerente Comercial Operativo
Región Noreste.